

2025-07-17

'Siento alivio', dice Karla tras rechazo a 'Dato Protegido'

Autor: Claudia Salazar

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/siento-alivio-dice-karla-tras-rechazo-a-dato-protegido/ar3040852>

Karla María Estrella, la ciudadana obligada a publicar disculpas a la diputada federal Diana Karina Barreras (PT), expresó que sintió alivio a su actual situación de estrés, cuando la Presidenta Claudia Sheinbaum consideró que fue un exceso la sanción que le impuso el Tribunal Electoral federal por violencia política en razón de género.

"Que la Presidenta haya salido hoy a mostrar ese rechazo al exceso que hubo por parte de los magistrados, al darme tanta sanción, pues yo creo que sí es bueno para mí", destacó Estrella a Grupo REFORMA.

"Yo siento su apoyo, obviamente me da un alivio, a este descontrol que traigo ahorita en mi vida y todo eso, por tanta atención que tengo; pero además hace ese llamado de atención a quienes hacen las sanciones, de que tengan ese cuidado de ver y que sean justos, que vean la asimetría que hay entre un ciudadano y un político".

Estrella está obligada a publicar durante 30 días seguidos una disculpa a la diputada petista, cuyo nombre se omite y se refiere a ella como "Dato Protegido", por haber publicado el año pasado su opinión sobre la definición de candidaturas en Sonora en la coalición Juntos Hacemos Historia.

En un post de la red X, opinó que había un posible nepotismo a favor de Barreras, por la intervención de su esposo, Sergio Gutiérrez (Morena), presidente de la Cámara de Diputados.

Como candidata, la ahora legisladora federal acusó a Estrella de haber ejercido violencia política de género, lo que ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Además de publicar la disculpa, Estrella fue inscrita en un padrón de personas violentadoras.

Madre de casa y usuaria de X

Karla María es una ama de casa, madre y usuaria ocasional de la red social para publicar sus opiniones sobre acontecimientos del país y asuntos locales.

"Yo creo que a nadie le gusta ser famoso por cuestiones así, ¿verdad? virales, incluso cuando son buenas, al final de cuentas no deja de ser mucha tensión repentina a la que uno no está acostumbrado", expresó vía telefónica.

"Sí, ha sido difícil, porque yo tengo mis actividades que cumplir, mis cosas como ama de casa, como mamá, entonces, pues de repente esto me ocupa más de lo que quisiera. Sí, me distrae de mis asuntos y los tengo que atender desgraciadamente".

Mencionó que cumple con la sentencia como le impusieron, lo que no significa que tuviera que quedarse "calladita" y que nadie se enterara de cómo tiene que publicar las disculpas.

"Es una situación que me afecta a mí en lo personal, pero que le afecta a todos los ciudadanos, ¿no? que les pudiera afectar en su momento. El que se haya hecho viral, el que tanta gente esté indignada opinando y apoyándose, pues por ese lado es muy bueno porque crea una conciencia, de dónde estamos, lo que nos puede pasar a todos", añadió.

Concuerdo con CSP; 'yo no tengo fuero'

Señaló que concordaba con la Presidenta Sheinbaum de que hay que tener humildad en el ejercicio del poder.

"Estoy totalmente de acuerdo, no vieron los magistrados la asimetría entre nosotros, me pusieron en el mismo nivel que quien lo denunció, no vieron que yo no tengo fuero, que yo no manejo recursos públicos, que yo no tengo toda una capacidad para mover influencias de nada, entonces mi humilde opinión la tomaron como un ataque", relató.

"Fue una opinión, que además ni siquiera iba en sentido de tratar de minimizar las capacidades de nadie, yo iba en el sentido de hablar de un posible caso de nepotismo y eso pasó a segundo plano porque fueron más allá de interpretar mis palabras literales. Dijeron que yo quise decir otra cosa, se fueron a analizar mi pensamiento, lo que quise decir, cuando no debería de ser así, yo fui muy clara, yo quise decir tal cosa y además me dijeron mentirosa, que yo no quise decir eso".

Estrella destacó que con lo ocurrido, cuida más lo que dice, porque puede haber consecuencias, de que alguien lo pueda malinterpretar.

Sin embargo, refirió, una cosa es que alguien no entienda lo que quisiste decir y haya un malentendido, y otra que haya consecuencias legales, que haya una persecución legal por decir lo que uno piensa.

"Eso ya es censura, ya no hay libertad de expresión. Entonces sí me deja a mí, sobre todo, el pensar dos veces, decir las cosas y la manera en que no voy a ofender a alguien", argumentó.

"Así que lo que dice uno, uno piensa que lo está diciendo bien, como el caso de este tuit que yo puse, donde yo no fui ofensiva, traté de dar mi opinión sin ofender a nadie y no tenía este problema; ese es el asunto, uno expresa de buena fe, pensando que lo que dices es correcto y pues ahí hay algunas leyes que se interpretan, para tratar de censurarte".

'¿Y el nepotismo?', cuestiona

Recordó que fue la diputada la que solicitó las disculpas en dos medios de comunicación nacionales y el Tribunal fue el que determinó que fuera en la red social donde se produjo el comentario, así como el tiempo de los 30 días.

Agregó que no se habló del posible nepotismo del diputado Gutiérrez al promover una candidatura para su esposa, como se reportó en medios locales, ni se aclaró cómo es que hubo un ajuste en las candidaturas que aprobaron en la coalición.

"Yo presenté ligas de dónde yo había formado mi opinión, leí estas notas, yo vi, o sea, ya se había presentado, lo que yo dije es algo que ocurrió y de ahí yo saqué esa conclusión para dar mi opinión y pues ni siquiera se comentaron", destacó.

Mencionó que le preocupó cómo sus hijos están asimilando la sanción que le han impuesto y la situación por la que pasa, dado que ella quiere ser un ejemplo para ellos.

"Me preocupaba mucho el asunto de que vienen a sumarme en un registro de personas sancionadas, que estuviera yo ahí junto con personas que realmente han hecho cosas bastante violentas, feas, contra mujeres, que su mamá estuviera en esa lista, sí me preocupaba. Lo hablamos, son unos jóvenes, les preocupaba que hubiera una atención desmedida, o que me fuera a pasar a mí algo, pero cambió ese sentimiento, han visto el apoyo que hemos tenido, que la gente me da la razón, y ahora es hasta orgullo.

Reiteró que agradece la postura de Sheinbaum y que haya hecho al llamado a emitir sentencias más justas.

"Somos ciudadanos, para empezar, ni siquiera tendríamos que estar en esa arena. Ni siquiera tendrían que gastarse recursos públicos en tratar de estar viendo si un tuit ofende o no, si una opinión de un particular ofende o no, no creo que se debería usar el Tribunal Electoral para eso, por lo que los magistrados sí tendrían que ser un poquito más exhaustivos en revisar la situación y ver que los ciudadanos siempre vamos a estar en desventaja ante un político", concluyó Karla María Estrella.